



AJUSTES AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019

MODIFICACION AL CRONOGRAMA DEL COMPONENTE DE RENDICION DE CUENTAS

1.1. COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

“La Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la cotidianidad del servidor público”.

“El propósito de la rendición de cuentas es mantener a la ciudadanía informada permanentemente de las actuaciones de la Administración Departamental para que esta pueda ejercer su control social, implementando herramientas como Socializaciones de Rendición de Cuentas Subregionales: Sur, Oriental, Centro, Costera y Área Metropolitana; y en el municipio escogido se convocan a los grupos de interés como autoridades municipales, veedurías, comunidad organizada, gremios económicos, juntas de acción comunal, autoridades educativas entre otros, de los municipios que integran la subregión y donde se da a conocer el avance de la ejecución de metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2016-2019. En estos espacios se atienden consultas de la ciudadanía y se presentan las acciones de gobierno, razón por la cual la Gobernación del Atlántico, dispone a partir del mes de febrero hasta el mes de abril del año en curso de un espacio para la participación de la ciudadanía”.

Subcomponente 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

En el marco de la Transparencia en la Administración Pública la Gobernación del Atlántico pone a disposición de la comunidad las herramientas tecnológicas y de comunicación para desarrollar un proceso de Rendición de Cuentas permanente a los ciudadanos, a través de la publicación de noticias, acontecimientos e información de interés general que deba ser de dominio público. De igual forma, se utilizan las redes sociales tales como Twitter, Instagram y Facebook para recibir, atender inquietudes y sugerencias de los clientes externos, creando una comunicación de doble vía que le permite a la entidad una relación más cercana y de confianza con los ciudadanos.

La Gobernación del Atlántico tiene programado realizar en los 23 municipios del Departamento actividades de socialización del informe de gestión 2018, y una Audiencia Cen-

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico

MMS EJ
JEP
a





tral en la ciudad de Barranquilla.

Las fechas estipuladas quedarán como sigue:

Componente 3. Rendición de Cuentas					
Subcomponente		Actividades	Meta producto	Responsable	Fecha programada de ejecución
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.5	Desarrollo de las socializaciones de Rendición de Cuentas en los Municipios	Socialización de informes	Secretaría de Planeación - Despacho del Gobernador	Abril 1º a 30 de 2019
	1.6	Desarrollo de la audiencia central de Rendición Pública de Cuentas	Audiencia realizada	Secretaría de Planeación - Despacho del Gobernador	Mayo 13 de 2018

Proyectó: Adalberto Vega Vides
Revisó: Jessica Caballero Pico

Handwritten signature and initials

